

Guayaquil, Enero 5 del 2009

Señores
Accionistas de Vencom Cia. Ltda...

Distinguidos Accionistas:

En calidad de comisario presento el informe sobre la revisión del año terminado al 31 de Diciembre del 2007 de Vencom Cía. Ltda..

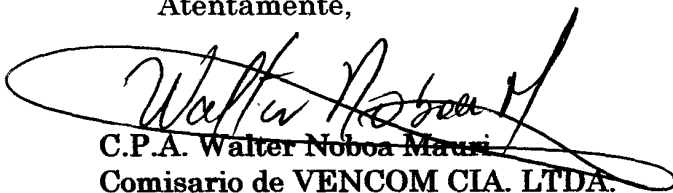
Al cierre efectuado se constato que las transacciones estas registradas de conformidad con lo que establece las normas, pero asunto muy importante resaltar es la liquidación de deudas que la empresa ha venido acumulando, la cual fue cancelada mediante la entrega del inventario final del 31 de diciembre del 2007, disposición que fue tomada por el Representante legal de la empresa el Ing. Patricio Arguello. De esta forma se pudo cancelar los pasivos corrientes con los proveedores, quedando saldo por Deudas bancarias las cuales en el periodo 2008, serán liquidadas con previos acuerdos.

Se ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionista. El Ing. Arguello me presto toda la colaboración necesaria, para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Actas, de Junta General, de Acciones y Accionistas, comprobantes de ingresos y egresos, y libros de Contabilidad, se encuentran en conformidad con las disposiciones legales, así como los registros contables cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La custodia y conservación de bienes de la Sociedad con las más adecuadas, así como los procedimientos de Control Interno

Atentamente,


C.P.A. Walter Noboa Mauri
Comisario de VENCOM CIA. LTDA.

